

35764

baja 18.

conservar con

Portoviejo, 26 de Marzo del 2007

INFORME DE GERENCIA

GENERALIDADES

Dando cumplimiento a lo que establece el Art. 22 del estatuto de la compañía "VERABUZAM S.A." A través del presente informe pongo en conocimiento de los señores accionistas lo siguiente:

Desde el momento que fui nombrado como gerente de esta compañía asumí el cargo como representante legal haciendo uso de mis atribuciones tal como se establece en los Estatutos, he realizado todas las gestiones con el objetivo de lograr éxitos en la compañía registrándola en los organismos reguladores como es la cámara de construcción lo mismo que fue lo fundamental para proceder a calificarla en varias de las instituciones públicas de la localidad.

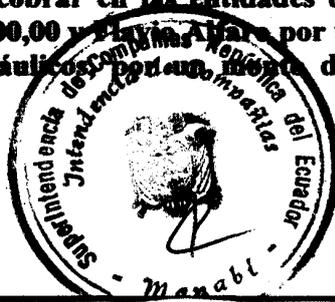
Posteriormente a esto se procedió a enviar propuestas de perforación de pozos profundos a varias entidades públicas como privadas. Lo que en el ejercicio 2006, dio frutos de varios contratos que a la fecha ya que fueron culminados.

En la actualidad nuestra compañía se encuentra calificada en varias instituciones públicas como en prefectura provincial de Manabí, Ministerio de Desarrollo Urbano y vivienda (MIDUVI), FISE, DINSE, MSP, Junta de Recursos Hidráulicos, varias Alcaldía y otras instituciones pública de la provincia, debo indicar que a través de la calificación en el programa SIV del MIDUVI y otras se espera lograr nuevos contratos en el ejercicio del 2007, con el inicio del la fase 2 del programa Praguas.

Debo indicar también como representante legal de la compañía he realizado varias propuestas económicas de la perforación de pozos profundo las mismas que fueron presentadas a la municipalidad del cantón 24 de Mayo,, Flavio Alfaro, Montecristi, Consejo Provincial de Manabí, Juntas de Recursos Hídricos- Jipijapa entre otras .De

Las cuales fue considerada y acogida la propuesta presentada a la Municipalidad de 24 de mayo y Olmedo, para lo cual nos realizaron la carta de invitación y posteriormente la adjudicación del contrato de perforación de pozos profundo en las comunidades de cantón. Por un monto de \$12.500,00, el mismo que fue adjudicado el 16 de Septiembre del 2006 comprendiendo la Perforación de 1 pozos en el Cantón antes descrito, recibiendo un anticipo de \$7.000,00 por parte de la municipalidad del cantón Olmedo. El mismo que actualmente ya se cobro su diferencia del contrato.

Debo dejar constancia que existen valores por cobrar en las entidades de 24 de Mayo, monto que aproximadamente es de \$ 10.000,00 y en las Juntas de Recursos Hídricos por un valor de \$ 2.000,00 y en la Junta de Recursos Hidráulicos por un valor de casi \$



16 ABR. 2007

8.000,00. Por lo que esta gerencia va hacer todas las gestiones necesarias por recuperar los rubros antes descrito.

Esta gerencia pone en conocimiento de la Junta General de Acciones que haciendo uso de mis atribuciones que me facultan en calidad de representante Legal de VERABUZAM S.A. La misma que se ha manejado de acuerdo a las necesidades de la misma y con absoluta responsabilidad por el suscrito.

PROPUESTAS:

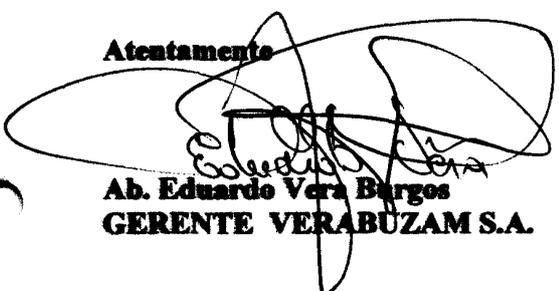
Con el objetivo de contribuir con la superación de nuestra compañía, en calidad de representante legal propongo y dejo en consideración de la Junta General de accionista lo siguiente:

- **Presentar a las distintas municipalidades y de más instituciones, los PRE-Proyectos y proyectos que se ha elaborado por parte de la dirección técnica de esta compañía**
- **La adquisición de equipo y maquinaria a traves de el aporte de vienes accionarios de los accionista que deseen incrementar sus acciones**

Realizar eventos de promoción y marketing de los proyectos de viviendas a través de inversionistas con solvencia económica

Sin antes disculparme por cualquier inconveniente que haya surgido internamente dentro de esta institución dejo el presente informe a consideración de la junta general de accionista

Atentamente


**Ab. Eduardo Vera Burgos
GERENTE VERABUZAM S.A.**



16 ABR. 2007